



República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO TERCERO DE EJECUCION CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, cuatro (4) de agosto de dos mil veinte (2020)

Radicado N°	05001-31-03-001-2009-00800 00
Asunto:	Incorpora y pone en conocimiento
Demandante	HELM BAKS .SA
Demandado:	CONALPA C.I S.A y Otros
Auto N°	215V (1100)

Se incorpora y pone en conocimiento de las partes para los fines que consideren pertinentes, la respuesta allegada por EPS SURA.

NOTIFÍQUESE

BEATRIZ EUGENIA URIBE GARCÍA

JUEZ

Firmado Por:

BEATRIZ EUGENIA URIBE GARCIA

JUEZ CIRCUITO

Juzgado 03 De Ejecución Civil Circuito De Medellín

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

4e3757b6b3261af09e9afb1ace46107b91df8611abd82b3121e4bad1846b52cc

LMA

Documento generado en 04/08/2020 11:51:08 a.m.